

NUEVA TEORÍA DE LOS TEMBLORES DE TIERRA y de los fenómenos volcánicos.

(Continuación).

En cuanto á la intervención de las aguas en dichos fenómenos, es claro que para que se produzcan, es necesario también que se realice el contacto de dichos materiales con el agua, lo que no pudo tener lugar más que después de la caída de las aguas sobre la Tierra, producida por el enfriamiento de la atmósfera, hasta menos de cien grados, y por consecuencia después de la formación de los mares primitivos.

Entonces es cuando dichas aguas, infiltrándose al través de los poros de la materia nebular sin coesión, poniéndose en contacto con las moléculas de dicha materia, pudieron producir las reacciones químicas compatibles con sus diferentes afinidades.

Pero después que dichas infiltraciones alcanzan á profundidades en que la temperatura fuera superior á la necesaria para tomar el estado de vapor, según la presión á que estuvieran sometidas, el vapor formado acabaría de llenar los poros de las capas inferiores, tomando las presiones correspondientes á las diferentes profundidades, y estableciéndose un estado de equilibrio, que haría cesar toda nueva infiltración de agua en el interior, y por consiguiente toda nueva reacción química.

Como este estado de equilibrio de las presiones del agua y sus vapores, no pudo tardar mucho tiempo en establecerse, y como durante los acarrees de las capas sedimentarias, el contacto de los materiales y del agua no podían producir nuevas reacciones, puesto que ya anteriormente habían estado en contacto; resulta que desde la época primitiva, y por el sólo efecto del enfriamiento de la Tierra, no se comprende por qué causa se habían de producir reacciones químicas tan importantes, que sus efectos puedan explicar la producción de los fenómenos geológicos, que precisamente sabemos que son casi todos posteriores.

Por último, el verdadero estado actual de la explicación de estos fenómenos lo expone perfectamente M. P. Sallior, en su artículo sobre los Temblores de Tierra, publicado en la Nature en 15 de Septiembre de 1906. En dicho artículo, este sabio hace notar en primer lugar que una serie de trabajos importantes, entre los cuales se pueden citar especialmente los de M. M. Mechel Levy y Fouque, han demostrado por observaciones metódicas de los aparatos seismográficos, con el auxilio de las curvas de propagación de las ondas vibratorias, que el punto de partida de estas ondas que pueden en ciertos casos transmitirse de un emisferio á otro, está en general á siete ú ocho kilómetros de la superficie terrestre, y nunca á más de treinta, y como por otra parte se ha reconocido la independencia frecuente entre los terremotos, y las manifestaciones volcánicas, la mayor parte de los geólogos, han renunciado ya á hacer depender estos fenómenos, por lo menos de una manera directa únicamente de la fluidez interior de la Tierra, y á imaginar explosiones de vapor de agua en contacto de las rocas en ignición.

En resumen, los temblores de Tierra son según M. P. Sallior, simples vibraciones internas, que se propagan muy lejos de su puesto de partida, en las zonas débiles de la corteza terrestre, zonas caracterizadas de todos modos por la geología, puesto que coinciden con las zonas recientemente plegadas, y aun cuando no necesariamente con aquéllas en que el vulcanismo, resultado incidente de estas dislocaciones se hace igualmente sentir.

Entre los trabajos importantes debe citarse también, según M. P. Sallior, el de M. Montessus de Ballore cuya conclusión enteramente adoptada por el célebre geólogo M. de Lapparent, consiste, en mirar los temblores de Tierra, considerados independientemente de los fenómenos volcánicos,

como simples episodios sólo de las contracciones de la superficie terrestre, en las vicisitudes de la vida del Globo.

También hace notar una relación muy curiosa entre la frecuencia de los temblores de Tierra en algunas regiones, y las anomalías de la gravedad reconocidas por otros métodos, por ejemplo, en Rusia y en el Atlántico, entre Lisboa y Bahía, estas coincidencias permiten poder sospechar según M. Sallior, la existencia de alguna dislocación invisible, entre dos compartimientos de la corteza terrestre en movimiento relativo el uno con relación al otro.

Esta observación es muy importante, puesto que adoptando la hipótesis emitida en mi obra, de que la gravedad, es el efecto del campo eléctrico negativo que forma la Tierra, en el éter de la atmósfera, y del espacio que la rodea, al absorber y transformar en calor los excesos de electricidad que existen en dicho éter, esta relación entre las anomalías de la gravedad y la mayor temperatura de los niveles superiores de las zonas sísmicas, que como veremos deben tener diferencias de temperaturas, que alteran la absorción eléctrica, que producen los efectos de la gravedad, no solamente se comprueba dicha hipótesis, sino que es al mismo tiempo una nueva prueba muy importante, de la hipótesis del recalentamiento posterior.

(Se continuará.)

Conversaciones políticas.

COMENTARIOS.

Eso es lo que hay. Sobre las discusiones del Senado comentarios, nada más que comentarios. La prensa los cuenta á diario; sería, pues, fatigoso repetirlos.

Aplauden los suyos á Maura. Aplauden sus admiradores á Sol y Ortega. Aplaudieron ayer á López Domínguez los liberales.

El debate del salón se tradujo en disputas fuera de él; los discursos en diálogos, los párrafos en frases. Ni mucho calor, ni mucho frío puede reflejar el Diario de las Sesiones, porque más fuego que en la polémica senatorial se ha puesto en los comentarios.

Volvamos á plantear el problema de si hay delitos en las ideas y si hay delitos de las palabras. Yo creo que nada de esto tiene que ver con el proyecto de ley de administración local, y que los nacionalistas, ó como los llamen, ó con otros que quieran llamar, pueden ser una cosa y puede ser otra muy distinta el proyecto de ley que se discute en el Congreso. Yo creo que no se deben confundir los conceptos y las doctrinas de los discursos con los textos de la ley, y á los textos de la ley es preciso atenderse para condenarlos como para discutirlos. La historia no se puede escribir bajo palabra de honor. En ella dan fé los documentos, no las seguridades de una opinión que relata. Y el señor Morat Ríos, por ejemplo, hará bien en demostrar claramente las causas, los artículos y los conceptos que le impulsan á abortarcela, porque mientras no diga otra cosa sino que es mala porque lo dice él, usará un argumento de autoridad solamente y un hilo de luz, de la razón y del discurso tienen más fuerza en las discusiones que los dichos del maestro de Salamanca, cuando sólo á los dichos hay que atenderse.

El presidente del Gobierno es un monárquico con tendencias federalistas y no condena los federalismos de nadie. Compatibles son ellos como lo fueron en el republicano Pí y Margall, con el amor á la patria y nada más tengo que decir de las opiniones.

Lo que me parece un sofisma, dicho sea con todos los respetos debidos al señor Maura, es aquella frase suya, declarando que la patria no está en el te-

ritorio, sino en el corazón. No. La patria está en el territorio. Y lo que está en el corazón, es el amor á la patria. Si el territorio se hace pedazos y los pedazos se separan y se disuelven, el amor á la patria quedará en el corazón, pero ¿dónde estará la patria?

El señor Maura sugiere á sus gentes. Es mucho orador. Pero él lo sabe y lo mismo se impone con su razonamiento que con una frase brillante. Hasta de su silencio hace arma elocuente.

Otra de las cosas que ha dicho, según las referencias que acabo de leer, es que las reformas democráticas deben hacerlas los conservadores.

Creo yo con los datos de Cánovas á la vista, todo lo contrario precisamente, y en esta creencia me corroboran los hechos de la vida pública de Maura.

Un recuerdo será la razón suprema de mi creencia. ¿Cómo y á qué título fué Maura presidente de la comisión del Congreso que dió dictamen sobre la ley del Jurado? Pues á título de liberal.

Y eso es lo que decía don Antonio Cánovas.

—Los liberales deben hacer las reformas avanzando, y los conservadores deben consolidarlas.—Pues el señor Maura no es un conservador.

Es una gran palabra y una gran inteligencia puesta al servicio de distintos elementos conservadores, con la libertad absoluta que el señor Maura se adjudica para orientar su política hacia el Norte autoritario, al Sur liberal, al Saliente federalista y al Poniente conservador.

Eso es todo.

Queda, pues, hasta ahora en exposición de doctrinas, definición de conceptos, oportunidad ó inoportunidad de frases y palabras puestas en tela de juicio, la discusión del Senado. Quedan los comentarios de aplauso y de censura.

Y pasó el mal efecto que el silencio de la minoría liberal del Senado produjo ante los ataques de Maura, y el efecto peor de no haber contestado en el acto alguno de los exministros que en la impertinente parsimonia fueron á lamentarse del mal trato conservador ante su jefe el señor Morat, cuando ellos debieron contestar en el acto en el Senado.

No sabemos lo que el señor Morat contestaría á la embajada, porque el señor Morat suele ser excesivamente cariñoso y considerado con sus amigos, pero á nosotros se nos pasó por la mente, que bien pudo contestarles con una frase de Cánovas á un compañero de su gabinete que no se le ocurrió preparar otro almuerzo en la frontera á una persona real de casa extranjera amiga que el de seis pesetas por cubierto, único que permitían los recursos de la localidad, diciéndol:

—¿Y para eso le he hecho á usted ministro? Cánovas dispuso que en un tren especial saliera la cocina de Lardy á servir el almuerzo.

Pues bien, estos personajes tímidos no contestaron ni con un discurso de seis pesetas á las censuras de Maura.

E pito que estemos en un momento de espera. El debate político ha comenzado.

El señor Morat se reserva la última palabra, y ahora todos los comentarios del momento.

Hace perfectamente. Los candillos cuanto más altos deben ahorrar más palabras. No son los oradores sino los loros los que deben hablar mucho. Por eso importa poco lo que dicen los locuaces por eminentes que sean, é importa mucho lo que dice el jefe.

En el Congreso se tocarán los resultados. Y entonces discurrirémos con más acierto sobre la realidad que ahora lo harémos sobre las profecías.

MARTÍN.

EL "HERRERO" EN CAPILLA

Sevilla 3 de Febrero.

El reo tranquilo.

Continúa aparentando relativa tranquilidad el desdichado Antonio Gómez Rivera.

Los hermanos de la Caridad y los frailes capuchinos, no se separan un momento de su lado, prodigándole palabras de consuelo y resignación.

Como en las primeras horas de su entrada en la capilla el reo no cesa de fumar, prefiriendo los cigarros puros.

Come el reo.

Después de las ocho de la noche pidió el reo de comer, y le fué servido un plato de sopas con dos huevos, pescado, jamón en dulce y café con pastas, cuyos manjares los tomó con bastante apetito y sin preocuparse para nada del triste fin que le espera.

Una vez que hubo terminado, su defensor, el capitán señor Heredia, le entregó un habano, que encendió el reo saboreándolo con gran placer.

Entrevista del "Herrero" con su hermano.—El reo de buen humor.

Un hermano de padre del reo, de nombre Manuel, de quien aquél mostró á su entrada en capilla deseos de despedirse, á cuyo efecto el señor Heredia le dirigió un telegrama á la inmediata villa de Dos Hermanas, en donde reside, se presentó en la cárcel, siéndole concedida la entrevista.

Esta fué expresiva y cariñosa, y después de abrazarse ambos, el Herrero le dijo á su hermano: «puedes tomar lo que quieras, porque aquí tengo carta abierta», y levantándose del banquillo que ocupaba dijo en tono humorístico: «camarero, puros y café.»

Ambas cosas les fueron servidas y los dos hermanos conversaron extensamente. En la entrevista el Herrero manifestó á su hermano, con el cual tuvimos ocasión de hablar después, que estaba tranquilo y sereno, añadiendo que no sabía por qué optar, si por el indulto ó por la muerte, si bien prefería lo último antes que verse toda su vida en un presidio.

Explicó á su hermano la forma en que fué detenido, diciendo sobre este particular que lo cogieron acostado, asegurando que si sus perseguidores hubieran sabido que era el Herrero, tal vez no se viera hoy metido en capilla.

Manifestó también á su hermano, que pensaba confesarse para darle gusto á su defensor, de quien estaba agradecidísimo, pues había hecho en su favor todo cuanto humanamente le había sido posible para salvarle, terminando diciéndole que deseaba que le enterrasen en medio de sus compañeros Cojo de Bailén y Conejero.

Como decimos antes, la entrevista del Herrero con su hermano fué larga, y al despedirse se abrazaron ambos, entregándole el reo á su hermano cuarenta céntimos, último dinero que le quedaba.

El arzobispo visitando al reo.

A las nueve de la noche el arzobispo de esta diócesis, señor Almaraz, estuvo en la cárcel, conversando con el reo en la capilla durante un buen rato, prodigándole frases de consuelo.

El Herrero se mostraba por momentos más conforme y resignado y dispuesto á morir cristianamente.

El "Herrero" se confiesa.

El fraile capuchino padre Juan Evangelista, que no se ha separado un momento del lado del reo, exhortándole para que muriera como buen cristiano, confesó al reo, quien continuaba con gran entereza de ánimo y fumando cigarros puros de una manera desahogada.

Pidiendo el indulto.

La Hermandad de la Coronación de Espinas, en cabildo celebrado ayer tarde, acordó dirigir al mayordomo mayor de palacio el siguiente telegrama:

«Mayordomo mayor de palacio.—Madrid.—Pontificia real archicofradía Nazarenos, Sagrada Coronación Espinas y Nuestra señora del Valle, reunida cabildo general para salida cofradía, acuerda rogar en caridad de Dios á S. M. use más augusta de las prerrogativas en favor desgraciado Herrero.—Hermano mayor.»

El gremio de panaderos también ha dirigido otro telegrama contenido en los siguientes términos:

«Mayordomo mayor de palacio.—Madrid.—Reunida Directiva acuerda en nombre del gremio panaderos dirigir á S. M. el rey tenga bondad de dar indulto al reo hoy en capilla, esperando acto humanitario.—El presidente, José Galindo.»

El patíbulo.

Ha sido levantado en el cobertizo del patio chico de la cárcel y en igual forma que cuando ejecutaron á los compañeros del Herrero, Cojo de Bailén y Conejero.

En los trabajos de instalación del patíbulo han tomado parte dos obreros de la calle, dirigiendo aquéllos los ejecutores de la justicia de Sevilla y Madrid.

El "Herrero" se asea.

A las tres de la madrugada sintió el reo deseos de embellecerse, y á dicho efecto pidió una jofaina y jabón, lavándose la cara y las manos, y peinándose después curiosamente.

Empiezan las misas.

A las cinco de la madrugada se celebró la primera misa, oficiando en ella el fraile capuchino Juan Evangelista, recibiendo la comunión el reo.

Después se celebraron varias más por el capellán de la cárcel y otros sacerdotes.

Una carta del "Herrero" á su madre.

El Herrero ha escrito á su madre la siguiente carta, que copiamos literalmente:

«Adios, madre de mi alma, Adios por última vez. En este momento me encuentro en capilla, arrepentido de todo cuanto he hecho y mi suerte me ha designado. A Dios le pido que me perdone, lo mismo que á mis amigos y conocidos, y que recen por mi alma, que espero que tenga eterno descanso en la gloria.

Madre de mi alma, ahí te mando con el padre Juan, nuestro paisano, esas cosas de devoción, las cuales he tenido hasta última hora. Alégrese, madre mía, pues he confesado y comulgado, y la espero en el cielo.

No se olvide de ir á Consolación á la misa que el padre Juan va á decir por el eterno descanso de mi alma. Adios, madre mía de mi alma, recibe el último abrazo de tu querido hijo, que rogará por ti en el cielo. La Virgen Santísima de Consolación vele por mis hermanos, y con tus cariñosos consejos apártalos de los caminos que yo, por desgracia, emprendí y que han terminado poniéndome en este tan duro trance. Se despide de usted y de sus queridos hermanos, el hijo de su alma, Antonio Gómez.

Postdata.—Don Antonio Heredia, mi defensor, le entregará veintidós pesetas, último recuerdo que puede legarte tu querido hijo Antonio.

Capilla de la cárcel 2 de Febrero de 1909.»

Última hora.

El Herrero no ha descansado en toda la noche, y en ocasiones paseaba por la capilla dando muestras de gran agitación.

A las seis de la mañana, continuaba el reo aparentando relativa tranquilidad.

El hermano del Herrero ha permanecido hasta última hora de la madrugada en los alrededores de la cárcel.

Esta noche no se celebrarán funciones en los teatros del Duque y Cervantes en señal de duelo.

Cacertillas.

COMPANIA JEREZANA

DE ELECTRICIDAD

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de esta Compañía, que el día 5 de Febrero próximo quedará abierto el pago del dividendo correspondiente al año 1907-XV° ejercicio social.

Los pagos se efectuarán en la forma y con los requisitos de costumbre, siendo las horas de caja de 12 a 2 de la tarde, de todos los días hábiles.

Jerez 28 de Enero de 1909.— El Secretario, Carlos L. Díez.— V.º B.º: El Vice-Presidente, José M. Fernández.

TALLER DE COCHES

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2 Jerez de la Frontera.

A LOS INDUSTRIALES

La Sociedad Eléctrica Moderna, calle D.ª Blanca núm. 15, ha establecido un depósito de electro-motores y bombas con el fin de facilitar a los industriales el empleo de fuerza electromotriz que es la más económica y más cómoda, como lo atestiguan multitud de referencias.

LA DIRECCION.

Granja Experimental de Jerez.— Observaciones meteorológicas del día 3 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation (e.g., Temperatura máxima, Idem mínima) and numerical values.

La langosta.—En el local de la Cámara Agrícola de esta ciudad, se celebrará hoy una Junta para estudiar la mejor forma de contrarrestar los temibles efectos de la langosta, a cuyo acto están invitados todos los Presidentes de las Juntas locales constituidas en los pueblos de esta provincia, para combatir las plagas del campo.

En este acto, se dará cuenta de una instancia recibida ayer en la Alcaldía y que varios colonos de la Sierra de San Cristóbal elevan al Presidente de la Junta de extinción de la langosta de esta población, dándole conocimiento de haberse presentado en aquel término señales de existencia del terrible insecto, y ante el temor de que se propague, solicitan se combata la plaga enérgicamente.

La Junta directiva de la Cámara Agrícola, viene celebrando todas las noches reuniones para estudiar la forma de combatir al insecto, y además, para tratar de la reforma de algunos artículos de la vigente ley, que trata de las plagas del campo.

Es de esperar que los señores que componen la Junta citada, pondrán de su parte todos los medios para evitar que el temido insecto prospere y venga a agravar la situación de nuestros campos, devorando las cosechas.

Para Madrid.—Ayer ha salido nuestro distinguido convecino el Excelentísimo Sr. Duque de Almodóvar del Río, que haciéndose eco de las legítimas aspiraciones del pueblo de Arcos, acompañará en la Corte a la numerosa comisión de contribuyentes que en el expreso de hoy irá a gestionar de los poderes públicos la anulación del nuevo reparto con que la Empresa Arrendataria del contingente provincial, favorece al vecindario de la ciudad hermana.

No hace aún doce meses fué cobrado a dichos contribuyentes otro reparto análogo. Tienen la palabra los defensores de la Diputación Provincial.

Pagos de expropiaciones.—El Sr. Ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, ha señalado el día 10 del actual para proceder al pago de los terrenos expropiados para la construcción del pantano del Guadalquivir.

Reglamento.—Por la Alcaldía fué ayer remitido al Excmo. Sr. Gobernador civil para su aprobación, el reglamento de la Sociedad de recreo que, con el título

“La Reforma”, trata de constituirse en esta ciudad, calle Cánovas del Castillo, núm. 12. Instrucción.—El Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, al mando de su entusiasta y digno Coronel D. Enrique Jurado, verificó ayer un paseo militar, siguiendo la dirección de la carretera del Puerto, hasta el sitio conocido por Río Viejo, pasando por Lomo Pardo, Las Albarizas y Albadaejo y llegando hasta los llanos de Caulina, en cuyo punto, después de ejecutar algunas evoluciones de orden cerrado, verificó el Regimiento una brillante carga.

A la hora del segundo rancho regresó la fuerza a su cuartel, llegando la tropa y caballos en inmejorable estado.

La veda.—Recordamos que según la ley de caza, queda establecida la veda desde el 15 de Febrero hasta el 31 de Agosto.

Por Real orden de 23 de Febrero de 904, se declaró libre y permitida la circulación y venta de los conejos caseros, mientras dure el período de veda.

Al Hospital.—En el camino de Montealegre, la guardia rural encontró ayer tendido en el suelo, a un pobre anciano de 70 años de edad, llamado José González Dueño, natural de esta ciudad y sin domicilio, el cual se hallaba en un estado tan deplorable, que hubo necesidad de conducirlo a la Casa de Socorro, desde donde después de prestarle los primeros auxilios, pasó al Hospital.

El infeliz anciano padecía una gran debilidad producida por la falta de alimentación.

Beneficio.—Los amigos del joven escritor paisano nuestro, D. Antonio Chacón Ferral (An-chá-fe), con objeto de procurarle recursos para su marcha a América, han organizado una función teatral en Eslava para el próximo Domingo a las cuatro de la tarde.

El programa lo componen el juguete cómico Aprobados y suspensos, la pieza cómica en verso original del beneficiado, La cripta, el monólogo en verso también original del Sr. Chacón El voto falso y el sainete El contrabando.

Dadas las relaciones y simpatías del beneficiado, es seguro que asistirá al espectáculo numeroso público.

El Embajador de Inglaterra, Sir Maurice de Bunsen, regresó ayer del coto de “Duña Ana”, donde ha pasado unos días cazando.

Viene muy satisfecho de su expedición, pues ha cobrado entre otras piezas, un magnífico venado, un buen jabato y un linco.

Estaban cazando con él, Sir E. Doyle, D. Gualterio Buck, el coronel Brymer, el coronel Echagüa, el Mayor Ashburnham, el Marqués de Casa-Mandaro, D. José Ivison y Mr. Abel Chapman.

Audiencia Provincial.—En la Sala segunda se reanudó ayer la vista de la causa instruida en esta ciudad contra José Vázquez Naranjo, por el homicidio de Diego García Goma.

El acusador privado Sr. Macalio y el defensor Sr. Moreno, pronunciaron elocuentes informes en defensa de sus respectivas conclusiones, solicitando el primero veredicto de culpabilidad y de inculpabilidad el segundo.

Hecho el resumen por el presidente del Tribunal Sr. Cotta, que elocuentemente detalló los hechos, pruebas y debates, fué entregado el pliego de preguntas al Jurado, que se retiró a deliberar.

El Jurado pronunció veredicto de culpabilidad apreciando a favor del procesado la circunstancia atenuante de embriaguez.

Abierto el juicio de Derecho, el Fiscal sustituto Sr. Camargo, interesó la imposición de 12 años y un día de reclusión temporal y al pago de 2.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto.

El acusador privado Sr. Macalio hizo suya la petición fiscal y el defensor Sr. Moreno solicitó a su vez que se le impusieran 8 años y un día de prisión mayor.

La Sala se retiró a dictar sentencia.

Próximamente a las cuatro fué leída la sentencia que dictó el tribunal de Derecho, y por la cual se condena al procesado a la pena de doce años y un día de reclusión temporal y al pago de 2.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto.

Periodista.—Procedente de La Línea de la Concepción, llegará hoy a esta ciudad nuestro estimado amigo el ilustrado Redactor del Heraldo de Madrid, D. Emilio Gabás.

Sorteo.—El próximo día 14, tendrá lugar en el Excmo. Ayuntamiento el sorteo de los mozos del reemplazo actual.

Caída.—En la Casa de Socorro fué ayer curada la anciana de 80 años, Amparo Lebrón Palmero, que a consecuencia de una caída se produjo la fractura del radio derecho, una herida contusa en la región superciliar derecha y erosiones en la cara. Su estado fué calificado de grave.

Prior.—Ayer regresó de la vecina ciudad de Sanlúcar de Barrameda, el Prior de los Carmelitas, Rvdo. Padre Bautista Moreno.

Teatro Eslava.—A la representación del disparate cómico Por cursis, asistió anoche numeroso público, que aplaudió mucho al actor cómico Sr. Morillo.

Para esta noche se anuncian el juguete Las cuatro esquinas y el drama Carlos II el Hechizado.

Excalcalde.—El excalcalde liberal, Excmo. Sr. D. Julio González Hontoria, marchó ayer a Sanlúcar de Barrameda.

A la cárcel.—Por hallarse reclamados por la autoridad judicial para extinguir distintas condenas, ingresaron ayer en la cárcel tres individuos.

Boda.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen de Cádiz, se celebró en la mañana de ayer, la boda de la bellísima y angelical Srta. Margarita Pérez Naharro, con el distinguido oficial del Regimiento de Alaya, D. Francisco Moreno Duarte.

Los cónyuges vivieron en el tren mixto a Jerez, para seguir luego a Sevilla, Granada y Málaga.

Les deseamos las mayores venturas en su nuevo estado.

El TE CHAMBARD es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

Los billetes de 1.000 pesetas que acaba de poner en circulación el Banco de España, han sido confeccionados en Londres.

Por el anverso llevan estampada una alegoría de la Industria y el Comercio, sobre la que dos geniecillos tienden guirnaldas. En el reverso ostentan la vista del Palacio real de Madrid, por la parte del Campo del Moro, tomada desde el Paseo de San Vicente.

Accidente del trabajo.—Tallando ayer un árbol en el cortijo “La Peñuela”, un individuo llamado Diego Gión Blanco, se produjo una herida incisa en la región carpiana izquierda.

Fuó curado en la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de leve.

Denuncias.—Las formuló ayer la guardia rural contra los propietarios de distintos ganados que fueron sorprendidos pastando en terrenos prohibidos.

Veterinaria Militar.—Por real orden de 30 de Enero último, que publica el Diario Oficial, se dispone que se convoque un concurso de oposiciones para cubrir catorce vacantes de veterinario tercero del Cuerpo de Veterinaria militar, y que los ejercicios den principio el día 2 de Julio próximo venidero en la Escuela especial de Veterinaria de la corte, con arreglo a las bases y programas aprobados por real orden de 26 de Abril de 1907 (C. L. núm. 68) y publicados en la Gaceta de Madrid número 122, correspondiente al día 2 de Mayo del mismo año.

Es, al propio tiempo, la voluntad de S. M. que los que deseen tomar parte en la convocatoria presenten sus instancias documentadas en el negociado de Veterinaria de la sección de Sanidad militar de este ministerio hasta el día 22 de Junio, hasta las trece del mismo, en que se cerrará el plazo para la admisión en las oposiciones.

El Vivillo.—El Lunes último salió de Buenos Aires para Cádiz, el vapor correo Patrioico Satrustegui que manda D. Antonio Roldos.

En ese buque vienen el célebre criminal El Vivillo, con su mujer y sus hijos. El buque llegará a Cádiz el 19 después de haber hecho escala en Canarias.

A Madrid.—En el expreso ascendente marchó ayer a la Corte, el Administrador del Heraldo de Madrid, D. Mariano Garrido.

El ministro de la Gobernación ha dictado una real orden circular disponiendo que los funcionarios del Cuerpo de Correos deben usar armas blancas y de fuego necesarias para la defensa de sus personas y la garantía de la correspondencia encomendada a su custodia, exclusivamente en los actos de servicio que hayan de verificarse fuera de las Administraciones principales.

En las Dominicas de Septuagésima y las dos siguientes, a las nueve de la mañana, predica en la I. I. Colegial, el Ilustrísimo Sr. Lcdo. D. Manuel M. Pérez y Pérez, Canónigo de la misma, así como en todas las de Cuaremas, a las cuatro de la tarde; en la función del Domingo de Ramos y el Jueves Santo de Institución y Mandato.

Construcción de un Cementerio.—El Ayuntamiento de Algar anuncia su basta para las obras de construcción de un Cementerio en aquella villa, bajo el tipo y a la baja de 36.141-22 pesetas.

Un nuevo timo.—Se conoce un nuevo timo que los profesionales han comenzado a poner en práctica.

Dos sujetos se acercan a una señora al salir ésta de la iglesia y después de considerarla materia aprovechable dicenle que vie-

nen de fuera y que tienen el encargo de emplear una crecida suma en misas para dedicarla en sufragio del alma de una señora fallecida.

Acto seguido le entregan una cartera que, según dicen, contiene la supuesta cantidad, recomendando a la señora que encargue las misas; pero exigiendo antes, como es consiguiente, la fianza de cincuenta duros.

Han sido detenidos en Madrid varios timadores que por este nuevo procedimiento habían conseguido dar algunos golpes.

La policía de Madrid ha detenido a un sujeto llamado Antonio Brú, que se había fugado de la Cárcel Modelo, sobre el que pesa una condena de muerte, como autor del delito de asesinato del ermitaño del Cristo del Otero, cuyo hecho se desarrolló en Palencia.

Hallazgo de una ciudad.—Un egiptólogo inglés, Mr. Sayre, ha descubierto las ruinas de Meroe, antigua ciudad de Etopía, cuyo emplazamiento permitirá descubrir otras ciudades sepultadas en arena, y cuya distancia de Meroe está consignada en documentos antiguos.

Causa de robo.—Los hechos que motivaron la causa que está señalada para hoy Jueves en la Sala segunda, los refiere el Ministerio público diciendo que Diego Heredia Murga y 10 individuos más, unos menores de 18 años y otros menores de 15, algunos de ellos reincidentes hasta 8 veces, fracturaron varios tiradillos de hierro, un alambrado y un cristal y penetraron por la ventana en una caseta de mampostería que tenía D. Pedro N. González, en el Parque González Hontoria, de esta ciudad y sustrajeron 83 botellas de vinos y licores de diferentes marcas, apreciadas en 422 pesetas 10 céntimos, siendo ocupadas 15 de aquéllas, valoradas en 75 pesetas, cuando intentaron horas después sacarlas de dicho Parque, donde en tierra las tenían escondidas.

Pide el señor fiscal para unos pena de presidio correccional y para otros pena de arresto.

Defiende a los jóvenes procesados el letrado Sr. Macalio, quien no estima probados los hechos y solicita la absolución.

El Licor del Polo es a la dentadura lo que la vacueta a la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un suicida; mejor dicho, un suicida, pues la base de la vida está en la nutrición, y sin una robusta dentadura no hay masticación perfecta, ni tranquila digestión.

Puntos de que ha de darse cuenta en la primera sesión que celebre el Excelentísimo Ayuntamiento:

Oficio del Sr. Gobernador Civil de la Provincia aprobando la modificación del art 260 de las Ordenanzas Municipales.

Oficio del Ingeniero Director del servicio Agronómico Catastral de la provincia referente al cumplimiento de la Ley del ramo.

Oficio del Sr. Gobernador Civil de la Provincia, aprobando el Presupuesto ordinario del presente año.

Acete legítimo de Morón.— Véase anuncio 4.ª plana.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5/50 la remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Sabañones y Callos se curan y extirpan rápida y eficazmente con el maravilloso “Bálsamo Oriental”.

De venta: Santa María, 2, peluquería, y Consistorio, 12, droguería.

Buena digestión. Para conseguir la los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Recomendamos el Agua de Mediana en los embarazos gástricos, dispepsias, diarreas biliosas, disenteria crónica y afecciones intestinales. Véase anuncio 3.ª plana.

Anuncios de interés

SE ARRIENDA

desde 31 de Marzo próximo la casa almacén calle Arcos núm. 2 y el de calle Cruz número 2.—Darán razón, Guadalete, 19.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya. Corrientes de arsonval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, massage, baño estático, electro-tisis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, hipertensión, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

SE ALQUILA

desde el primero de Enero la bodega calle Diego Fernández de Herrera número 2, con entrada por la de Mariguñez.—Darán razón en la calle José Luis Díez 8.

Barcelona, 29 Enero 1908. “Considero un deber de gratitud participarles que la Emulsión SCOTT ha devuelto la salud a mi hijo Asunción, de 11 años de edad. Mi hijo tenía delicados los

pulmones

no podía dormir, estaba débil hasta el extremo de ser desahuciada por los médicos. Probé en ella la Emulsión SCOTT y bien pronto disfruté sus benéficos efectos; creí que quedaria delicada el resto de la vida, pero no ha sido así, sino que se ha desarrollado, siendo hoy una muchacha robusta.”

Rafael de la Torre. Travesera baja 4 bajos.



La Emulsión SCOTT

ha curado repetidas veces casos alarmantes de pulmones delicados cuando todo lo demás y todas las otras emulsiones han fracasado, lo cual es natural puesto que la de SCOTT es mas pura y mas activa, que cualquier otra emulsión. Sin esta actividad, que sólo se halla en la de SCOTT no es de esperar una curación y por esto solo la de SCOTT puede presentar esta serie interminable de testimonios de curaciones que va aumentando de día en día, por todo el orbe. La emulsión que ha demostrado curar siempre es la que lleva el “pescador con el pescado” en la envoltura.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marks, calle de Valencia 335, Barcelona, a todos los que manden 75 céntimos en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.



CIRCULO “LA PEÑA”

Con el fin de proporcionar a los señores Socios de este Círculo vinos a precios económicos, se abre un concurso por término de ocho días a contar de esta fecha, durante cuyo plazo podrán los señores que así lo deseen, enviar las muestras de sus vinos a la Consejería del mismo.

Las bases de este concurso serán las siguientes:

1.ª Los tipos de vinos serán dos; uno Fino y otro Amontillado hecho.

2.ª Las muestras se admitirán hasta el día 11 inclusive del corriente mes, debiendo enviárselas en medias botellas con etiqueta en que sólo se consigne el precio del vino por cada 24 botellas de a 73 centilitros de cada una, teniendo en cuenta que los cascos y etiquetas habrá de facilitarlos la Sociedad.

3.ª Con las muestras deberá entregarse un sobre lacrado que contenga el nombre del propietario del vino.

4.ª El Consejo de este Círculo dará al portador una tarjeta autorizada con el sello de la Sociedad, en que expresará el número de orden que se estampará en las etiquetas de las muestras y en el sobre que las acompaña.

5.ª Se nombrará un Jurado compuesto de cinco señores socios, que deberá reunirse el día 12 del corriente mes para examinar las muestras recibidas y designar los vinos que han de quedar elegidos.

6.ª Verificada la designación se abrirán únicamente los sobres que tengan iguales números que las etiquetas de las muestras elegidas, quimándose sin abrirlos los demás, a presencia del Jurado.

7.ª La Junta General acordará el precio por botella o copa a que deban servirse los vinos.

Las botellas llevarán etiqueta con el nombre del Círculo, en la que constará la clase y precio del vino.

Jerez 3 de Febrero de 1909.—La Directiva.

Regimiento Cazadores de Alfonso XII

21 DE CABALLERIA.

El día 6 de Febrero actual, a la una de la tarde, tendrá lugar la venta en pública subasta, de seis caballos que existen de desecho en este Regimiento; dicho acto se celebrará en el Cuartel que ocupa el expresado en la calle Pajarete de esta ciudad.

Jerez 3 de Febrero de 19 9.—El Comandante Mayor, Vicente Juan.—V.º B.º: el Coronel, Jurado.

GANDE Y VERDADERA OCASION

En la calle San Marcos núm. 9, antes Plaza Jaramago, se expenden Vinos de Jerez y Valdepeñas, de inmejorables calidades á precios baratísimos.

JEREZ Corriente	á	Pesetas 4'50	los 16 litros
" Fino	á	" 5	"
" Superior	á	" 7'50	"
" Fino superior	á	" 10	"
Valdepeñas tinto	á	" 4'50	"
" " superior	á	" 5	"

Especialidades embotelladas en competencia con renombradas marcas de la plaza á precios más ventajosos.
SOLERA FINA W. á Pesetas 24 docena.
" OLOROSA W á " 24 "

Hay además vinos dulces y secos de todas clases y precios
SAN MARCOS NÚMERO 9.

LA PREVISION ANDALUZA
 Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital 1.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado 225.000 "

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA.

Esta sociedad tiene solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades y constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo

POR 800 PESETAS
 sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS

Para más datos y suscribirse, diríjense al Representante en Jerez,
D. Luis Guzmán Perales, Molineros, 5.

de altos funcionarios que procuran favorecer con ellos sus intereses particulares y satisfacer la propia ambición.

En todas las kábilas viene aumentando á diario el número de los descontentos.

De Canarias.
 Madrid 3, á las 8'30.
 Comunican de Santa Cruz de Tenerife que ha causado profundo disgusto el proyecto de suprimir la diócesis de aquella isla. Se preparan varios actos de protesta.

"Chauffeur" detenido.
 Ha sido detenido el chauffeur del automóvil que en la carretera de Carabanchel atropelló á un hombre, matándolo.

Reformas.
 Son esperadas con interés las nuevas reformas en Correos, de cuyo asunto se ocupará el Consejo de Ministros que se celebrará mañana.

Congreso.
 Madrid 3, á las 21'10.
 En la sesión celebrada hoy ha vuelto á reanudarse la interpelación sobre las denuncias ya formuladas contra la Sociedad Vasco-Castellana.

Los señores Nongués, Soriano y Cervera, han pronunciado breves discursos, solicitando del Gobierno se depuren las responsabilidades y aduciendo nuevos datos acusadores.

Han hecho duros cargos al Gobierno, quien, según los oradores, se deja engañar por las Compañías.

El ministro de Fomento ha defendido la conducta del Gobierno, protestando de las acusaciones que los oradores le han dirigido.

Ha dicho que el Gobierno no ha sido engañado, y que las compañías tienen el Código de Comercio para hacer valer sus derechos. Que la depuración de las responsabilidades compete exclusivamente á los tribunales de justicia, los cuales se encargarán de que resplandezca la verdad y de castigar al que se hubiere hecho acreedor á un correctivo.

El resto de la sesión ha carecido de interés.

Parejas de la guardia civil y del cuerpo de Seguridad, custodiaban el exterior del establecimiento correccional.

Los curiosos tenían sus miradas fijadas en la cárcel, esperando la aparición de la bandera negra que había de dar la señal de haber sido cumplimentado el terrible fallo.

A las nueve menos cinco han empezado en el interior de la cárcel los preparativos para conducir al reo al lugar del suplicio.

A las nueve menos dos minutos, el Herrero ha sido sacado de la celda donde ha permanecido en capilla, y acompañado del fraile capuchino que le ha asistido durante toda la noche, ha sido trasladado al patio chico de la cárcel, en cuyo sitio se había levantado el patíbulo, bajo un techado de material que allí existe.

El Herrero, al salir de la capilla, se ha despedido de su defensor, mostrando gran tristeza en su semblante.

El reo ha subido al patíbulo con serenidad y dando señales de gran resignación.

A la hora señalada ha tenido lugar la ejecución.

Una vez terminada, se ha izado la bandera negra en el interior de la cárcel y la noticia de haber sido cumplimentada la sentencia, se ha extendido bien pronto por la capital.

La Hermandad de la Caridad se ha hecho cargo del cadáver del Herrero, depositándolo en un féretro negro, ribeteado con cintas azules.

En la Parroquia de la Magdalena se ha rezado un funeral por el eterno descanso del alma del Herrero, á cuyo acto ha asistido la Hermandad de la Caridad y un público numeroso.

Terminado el funeral, la Hermandad se ha trasladado procesionalmente á la cárcel á recoger el cadáver del ajusticiado, conduciéndolo después al cementerio, donde ha quedado depositado hasta mañana que recibirá sepultura.

Las calles del Marqués de Parada, Reyes Católicos y Pópulo, durante el acto del entierro, han estado invadidas por numeroso público.

SE ARRIENDAN
 dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Duque de Almodóvar, 26, darán razón.

CENOSANG.
 Preparado especial para clarificar los mostos y vinos de baja graduación, pudiendo disponer de ellos á las 48 horas sin temor de que puedan alterarse, y sin gasto de alcohol ninguno.

Precio del paquete para clarificar 500 litros 0'75 Ptas.
 Para clarificar y decolorar 1 "
 Para mostos y vinos de baja graduación 2'50 "
 (Garantizado)

José García, Antona de Dio, 20, JEREZ.

Sección Religiosa.

JUBILEC.—Santísima Trinidad.
MAÑANA.—R.E. de la Enseñanza.
SANTO DE HOY.—S. Andrés Corsino, obispo S. José de Leonisa, cf. y S. Eutiquio, mr.
MAÑANA.—Sta. Agueda, vg. y mr., y los veintiseis Santos mártires del Japón.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

De Oriente.
 Madrid 3, á las 6'10.
 Dicen de Berlín que la *Wossische Zeitung* ha recibido de Sofía un despacho diciendo que los agentes diplomático, de Francia é Inglaterra, en aquella capital, han apoyado cerca del Gobierno búlgaro, la proposición presentada estos días por Rusia.

El Ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que en principios aceptaba con simpatía tal proposición.

En vista de ello no se cree que hará gran resistencia Turquía en aceptarla á su vez.

De Venezuela.
 Hase abieto una información en Caracas contra el expresidente Castro sobre quien pesan acusaciones de complicidad en la tentativa de asesinato de que fué objeto el entonces vicepresidente Gómez.

De Marruecos.
 Publica *The Morning Post* de Londres un telegrama con fecha de Tánger, en el que asegua que la Corte jerifiana está preparando un gran recibimiento á la Empresa francesa que ha de llegar á Fez á último de esta semana

Desgraciadamente, agrega el despacho, en este momento llegan noticias del Sur señalando que recrudescen los disturbios en aquellas comarcas á consecuencia de los manejos y excitaciones

Protesta tumultuaria.

Madrid 3, á las 10'55.
 Comunican de Murcia que un millar de vecinos del pueblo de Monteagudo protestaron tumultuosamente frente al Obispo de que se les haya quitado el antiguo Cura de aquel pueblo.

La policía disolvió en viva fuerza al grupo, recogiendo muchas armas.

Resultó un guardia herido.
 Fueron detenidos y encarcelados siete huertanos.

Nuevo jefe.

Madrid 3, á las 13.
 Comunican de Tánger que en Casablanca se ha posesionado del mando de las fuerzas militares francesa, el general Monier.

Buena política.

El ministro de Negocios Extranjeros del Japón, ha declarado ante la Cámara de su país que la política actual está exenta de intentos bélicos, pues sólo se desea el fomento de la riqueza y la tranquilidad de la nación.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públicos.

4 por 100 interior al contado	84'75
Id. fin de mes	84'85
5 por 100 Amortizable	102'35
4 por 100 Amortizable	92'25
Acciones del Banco Hipotecario	000'00
Cédulas al 4 por 100	101'70
Idem al 5 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	441'00
Mercado firme	
Compañía Arrendataria de Tabacos	396'25
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.	
Cambio extranjero.	
París á la vista	11'70
Londres á la vista	28'15

Senado.

Lo más sobresaliente de la sesión celebrada en la Alta Cámara, ha sido la aprobación del dictamen presentado por la comisión encargada de estudiar la reforma de la vigente ley de Aduanas.

EL HERRERO EJECUTADO

Sevilla 3, á las 19.
 Momentos antes de las nueve de esta mañana, Antonio Gómez Rivera (a) *Herrero*, se mostraba tranquilo en apariencia, y resignado con su suerte desdichada.

La noche anterior la pasó durmiendo á pequeños intervalos de tiempo.

Su confesor, un fraile Capuchino, le ha estado haciendo compañía y le ha prestado los auxilios espirituales.

Los alrededores de la cárcel, desde mucho antes de la hora señalada para la ejecución, se hallaban invadidos por numeroso público, aunque no tanto como en la de los otros dos desdichados coautores del asesinato de los guardias civiles.

PURGANTE DIURÉTICA
 Depurativa Laxante

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS



Depósito FRANCISCO QUIROS

ESPECTÁCULOS

Teatro Eslava.
 Cinematógrafo internacional y compañía cómica dirigida por el aplaudido actor Enrique Morillo.
 A las 7 menos cuarto y 7 y media.—Cinematógrafo.
 Precios.—Butaca, 20 céntimos. Delantero, 10. Grada, 5.
 A las 8 y cuarto.—Cinematógrafo y la comedia "Las cuatro esquinas".
 Precios.—Butaca, 0'40 Delantero, 0'25 Grada, 0'15.
 A las 9 y media.—Cinematógrafo y el drama en 5 actos "Carlos II el Hechizado".
 Precios.—Butaca, 60 céntimos. Delantero, 35, Grada, 20.

ESTABLECIMIENTO

EN CÁDIZ

Calle Columela
n.º 38.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusiv de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maties, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Alicante . . . Regino Martínez n.º 24.
Jerez . . . Algarve, n.º 19
Pto. Sta. María—Cánovas del Castillo, n.º 15.
San Fernando—Rodolfo del Castillo, n.º 15.
Sanlúcar . . . Plaza Alfonso XI n.º 3.



CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Gafé PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICACIONES
En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Casimartin, 61, Paris.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolf's Kaid Budapest, V.

“EL GUADALETE”

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres. París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, n.º 4

JEREZ DE LA FRONTERA

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter Cura como por encanto. Botellas y Drogas

PROBAD EL
CHAMPAGNE BINET REIMS
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.^A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, n.º 3. — Telegramas: AZOPARDO.—CADIZ

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 4 de Febrero de 1909, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de Mayo de 1908, comprendiendo desde el

Número 8.613 al 9.827 de la Central;

Número 13.395 al 14.097 de la Primera Sucursal y desde el

Número 6.619 al 7.563 de la Segunda Sucursal,

continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 27 de Enero de 1909.—El Director Gerente.

Deposito de Aceites y Jabones

DE
RAFAEL ORELLANA
GUADALETE, 16.

Esta casa ofrece á los que se dignan honrarla con sus pedidos los mejores y más puros aceites de Morón, así como jabones superiores blanco y verde 1.º, y aceites de clase marzuilla fina y gordal.

Los pedidos se sirven á domicilio. Se reciben encargos en el fin LAS NOVEDADES, Larga 11, en donde pueden también ver muestras. Pago al contado.

Tónico-genit.º del Dr. MORALES
Marca Registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

ENFERMEDADES SECRETAS

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid — En Jerez, droguería de A. Ba. ro.



Vinos Finos de Mesa

LEGITIMOS DE VALDEPEÑAS

“Petit Club”, Arenal, 15.

Precios servidos á domicilio: Valdepeña de 1.º Superior, 5'50 arroba y 0'30 botella.

—Idem de 1.º, 5'00 y 0'25 idem — Valdepeña blanco (cosecha año 1908), 4'50 y 0'25.

Vinos de Jerez de las más acreditadas marcas.—Aguardientes de Cazalla á 3 pesetas litro.

“Ley Electoral”

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

PAPEL DE PERIÓDICOS

para envolver, se vende en esta Imprenta, á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 19 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para N. Y. York, Habana y Veracruz.

VAPORES DE VARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas á Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, n.º 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

Día 4

10 00 de la mañana 11 15 de la mañana
2 45 de la idem 4 00 de la tarde
0 00 de la tarde 0 00 de la idem

Día 5.

10 45 de la mañana 12 00 de la mañana
2 45 de la idem 4 00 de la tarde
0 00 de la tarde 0 00 de la idem

Profesor de Francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.

INFORMARAN: ARCOS, NUM. 11

NO ENCUADERNAR

sin visitar el taller de encuadernación de FRANCISCO GARCIA, Mesones n.º 8, Jerez.—Esta casa es la que trabaja más barato de todas. Precios sin competencia. Cubiertas para máquinas de coser á 5 pesetas y fundas para mundillos á 3 pesetas.

Se garantizan todos los trabajos.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1.—Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

“Alrededor del Mundo” publica esta semana, publicación de artículos, en su mayoría ilustrada.

Además contiene las secciones acotadas de Aveniguador Universal, Recetas y Problemas, una serie de cuentos y narraciones interesantes titulada “Leamos usted hoy”, y continúa la novela “Un jefe de revolucionarios”, ambas en forma encuadernable.

Oficina: Calle de los Caños, 4, Madrid. —2'50 pesetas suscripción trimestre.

Asociación Jerezana de la Caridad.—Sección distribuidas en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	9
Id. id. con metálico y en bonos para cimer en las cocinas económicas	8
Id. id. id. con bonos solamente para id. id.	273
Id. id. con socorros provisionales	100
Id. id. en el Asilo Depósito	0

Total de familias socorridas. 290
Que corresponde á individuos socorridos 870

Importe de los socorros en metálico, pesetas. 2 95
Id. id. en bonos. 85 70

Importe total en pesetas. 88 65

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 5, con peso de 760 0,0 kilos.
Lanar 6, con 83-300 id.
Cerda 16, 1653-600 id.
Vaca de 1.º, á 1'66 el kilo.
“ “ 2.º, á 0'00 “

El mejor café: El primitivo: El único, es el verdadero torrefacto

LA ESTRELLA

D.ósito en esta CALLE LARGA N.º 61.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz n.º 4.

